

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley Nº 1285/58 (Ley 14.467) y conforme a lo dispuesto en el art. 1º inc. d) de la Acordada Nº 56 del 17 de julio de 1973, designase PERITO MEDICO del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional de la Capital Federal, en cargo creado por Resolución Nº 853 bis/74, al actual Auxiliar Superior -Asesor y Coordinador Médico de la Morgue Judicial- señor doctor JUAN CARLOS AIROLDI (L.E. Nº 1.673.975 -Clase 1922).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

DE CORTE

MIGUEL ANGEL BERONITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

DESTOR MASHATTA

ARTURO ALONSO GOÑAL
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION